

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2867 *Resolución de 19 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Utrera (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» (BOP) número 264, de 15 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de la Policía Local, por el procedimiento de concurso-oposición, en turno de promoción interna, de la plantilla de personal funcionario, correspondiente a la O.E.P. de 2022.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» (BOJA) número 241, de 19 de diciembre de 2022, se ha publicado extracto de dichas bases.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» (BOP).

Utrera, 19 de enero de 2023.–El Alcalde, José M.^a Villalobos Ramos.